

**Distribución en anualidades:**

1996: 677.000.000 de pesetas.  
1997: 1.413.000.000 de pesetas.  
1998: 736.228.193 pesetas.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.b, 1.c) y 2 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Previsión de variantes:** Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública 1/1996», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».  
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. **Fecha de envío del anuncio:** 5 de febrero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—7.873.

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Albaida (Valencia) por la que se anuncia subasta de bienes patrimoniales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 286, de 1 de diciembre de 1995, y 287, de 2 de diciembre de 1995, aparecen publicados, en el primero, el pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de bienes patrimoniales, propiedad del Ayuntamiento de Albaida, y en el segundo, el pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de la concesión de la ocupación de la parada número 4P del mercado municipal. Las principales características de los citados pliegos se transcriben en extracto a continuación:

1. Pliego de condiciones reguladoras de la venta mediante subasta pública de bienes patrimoniales propiedad del Ayuntamiento de Albaida.

**Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta pública de los siguientes bienes patrimoniales municipales:

Lote 1. Volumen 452, libro 46, folio 226, finca 4.905, inscripción primera. Urbana número 1: Sótano del edificio situado en Albaida, avenida de La Feria, número 6. Cuota: 6 por 100. Con 210 metros cuadrados, distribuidos en 16 trasteros pendientes de segregación (descontado un trastero, número 9, de 7 metros cuadrados, adjudicado a Enrique Callejas Cifuentes, quedan 15).

Lote 2. Volumen 452, libro 46, folio 230, finca 4.907, inscripción primera. Urbana número 3: Piso primero, puerta primera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 102 metros cuadrados.

Lote 3. Volumen 452, libro 46, folio 232, finca 4.908, inscripción primera. Urbana número 4: Piso primero, puerta segunda, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 90 metros cuadrados.

Lote 4. Volumen 452, libro 46, folio 234, finca 4.909, inscripción primera. Urbana número 5: Piso segundo, puerta tercera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 102 metros cuadrados.

Lote 5. Volumen 452, libro 46, folio 236, finca 4.910, inscripción primera. Urbana número 5: Piso segundo, puerta cuarta, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 90 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en las siguientes cantidades que podrán ser mejoradas al alza:

1. Trasteros: 350.000 por unidad al alza.
2. Piso primero, puerta primera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.956.000 al alza.
3. Piso primero, puerta segunda, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.020.000 al alza.
4. Piso segundo, puerta tercera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.956.000 al alza.
5. Piso segundo, puerta cuarta, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.020.000 al alza.

**Proposiciones y presentación:** Se presentarán en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, referenciado. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Albaida, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de la concesión de la ocupación de la parada 4P del mercado municipal.

**Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la concesión de la ocupación de la parada 4P del mercado municipal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Servicio del Mercado Municipal vigente, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de enero de 1989.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 475.000 pesetas al alza.

**Proposiciones y presentación:** Se presentarán en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, referenciado. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Albaida, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albaida, 12 de enero de 1996.—El Alcalde-Presidente, Joan Antoni Bodi i Quilis.—6.542.

### **Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se menciona.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1995, acordó adjudicar definitivamente el concurso para llevar a cabo el servicio financiero consistente en la concertación de una operación de préstamo para la financiación de inversiones del año 1995, al «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», por importe de 365.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Getafe, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—569-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se menciona.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1995, acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado para llevar a cabo la enajenación de los terrenos de la Unidad de Ejecución número 12 de la revisión del plan general, a «Construcciones Inmobiliarias Los Llanos, Sociedad Anónima», en el precio de 417.475.714 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Getafe, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—564-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida en sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.